

Voces

Unas elecciones inolvidables

El 28 de abril, 100.000 personas incapacitadas
judicialmente recuperaron su derecho al voto.
La campaña #MiVotoCuenta de Plena Inlusión,
promovida desde todas las federaciones, tuvo un
papel decisivo en este logro democrático.



#Mi VotoCuenta

Carmen Valdehita, una vida dedicada a Plena inclusión

JAVIER LÓPEZ IGLESIAS, EX DIRECTOR DE VOCES

Nuestra querida compañera Carmen Valdehita, falleció el pasado sábado 30 de marzo de 2019 en Madrid, a los 62 años de edad. Con ella se va una parte de la historia de Plena inclusión, organización en la que empezó a trabajar a los 19 años y a la que dedicó la mayor parte de su vida. En ella, —como dice el exdirector de Voces Javier López Iglesias en el siguiente texto—, sus compañeros y compañeras tuvimos la suerte de compartir muchos buenos momentos. Nos hizo crecer a todas las personas que tuvimos la suerte de conocerla, y somos conscientes del vacío que deja no sólo en nuestra oficina, sino en muchos otros lugares.

Sí, como Javier López Iglesias, queréis hacer públicos vuestros propios sentimientos os invitamos a hacerlo a través de los comentarios de esta nota, que estará publicada en la página web de [Plena inclusión España](#).

Carmen, Carmen Valdehita...

Hay personas que engrandecen lo que tocan. Seres humanos, humanísimos, que por su carácter, disposición, capacidad y entrega iluminan el lugar por el que pasan. Carmen, Carmen Valdehita, formaba parte de esa constelación.

Durante casi cuatro décadas su presencia hizo de FEAPS/Plena inclusión un lugar mejor, y mejores a todas y cada una de las personas que tuvimos la suerte de convivir, vivir-con, ella y, en definitiva, compartirla.

Compartirla, ¡sí!, pues desde la generosidad que marcaba cada uno de su gestos se partía-con para dar a cada cual, y en cada momento, la porción de Carmen que nos ayudaba a sentirnos mejores. Su cercanía nos daba vida.

Carmen, Carmen Valdehita se ha ido. Se ha llevado su risa. Nada, nadie, llenará ese hueco.

Desde hoy somos más pobres. ●





LECTURA FÁCIL

Hace más de 3 años, las personas con discapacidad intelectual iniciamos un proceso de autorepresentación y liderazgo. Estamos tomando conciencia de nuestra responsabilidad a la hora de reivindicar nuestros derechos.

Estamos implicadas en un proyecto impulsado por Plena inclusión que se llama Construimos Mundo. Con este proyecto queremos participar en las decisiones sobre nuestra vida, nuestras organizaciones y nuestra comunidad.

El año pasado tuvimos en Valladolid un importante encuentro estatal de este proyecto. Trabajamos con algunas familiares nuestras reivindicaciones para las elecciones europeas de este año.

Luego en marzo de este año 2019, hemos podido presentar estas reivindicaciones a representantes españoles en el Parlamento Europeo.

Como sabéis, después de muchos años sin poder ejercer este derecho, hemos logrado cambiar la Ley para que 100.000 personas incapacitadas por un juzgado puedan votar. Ha sido un logro histórico, pero ahora tenemos que asegurarnos de que todas podemos votar igual que las demás ciudadanas y ciudadanos.

Por primera vez en la historia de nuestro país, el pasado 28 de abril hemos podido votar todos los ciudadanos, sin que nos lo impidan por nuestra discapacidad. Pero seguimos teniendo dificultades por la complejidad de todo el proceso de voto.

El próximo 26 de mayo volveremos a poder votar. Esta vez a nuestros representantes en los ayuntamientos, comunidades autónomas y Parlamento Europeo.

Me gustaría hablaros de la gran importancia de las elecciones europeas. Estas elecciones son muy importantes, porque los eurodiputados y eurodiputadas toman decisiones que influyen en nuestra vida. Más de lo que creemos.

Las y los eurodiputados toman decisiones sobre leyes en temas como la accesibilidad de los productos y servicios o el derecho a viajar, a vivir y a trabajar en los países de la Unión Europea.

También toman decisiones sobre el dinero para muchas actividades y proyectos en nuestros países. Y también ayudan a elegir al presidente y los comisarios de la Comisión Europea.

Estos comisarios son responsables de temas como el empleo, asuntos sociales, justicia, educación y salud.

Además, las y los eurodiputados vigilan si la Unión Europea cumple la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

En definitiva, son quienes deben escucharnos y atendernos, quienes tienen en su mano la posibilidad de cambiar las situaciones de discriminación que vivimos todos los días.

Por eso, igual que muchas y muchos habéis hecho en las generales, os animo a votar en las europeas, municipales y autonómicas, y a seguir reivindicando unas elecciones más fáciles para todas y todos. ●



A la izquierda, Maribel Cáceres con la directora de la oficina del Parlamento Europeo en España, María Andrés, en el acto de Plena inclusión con eurodiputados y eurodiputadas.

Unas elecciones inolvidables

Votar siempre es una fiesta. Por ello, el pasado 28 de abril, el 'bautismo' electoral para 100.000 personas con discapacidad puede calificarse de hito en la historia democrática de España. El movimiento asociativo de Plena inclusión organizó en todo el país actividades para promover entre el colectivo un voto libre, consciente y voluntario. El mismo que puso en duda la Junta Electoral Central con una polémica instrucción. En este reportaje se relatan unas semanas, muy intensas, que miles de familias no olvidarán jamás.



JOSÉ L. CORRETJÉ

Todo empezó en 2011. Entonces el movimiento asociativo de Plena inclusión decidió lanzar la campaña #MiVotoCuenta. Se trataba de aunar esfuerzos para sensibilizar a la sociedad, a los partidos políticos, a las instituciones públicas y al resto de la sociedad sobre la necesidad de garantizar la igualdad de acceso al derecho al voto para decenas de miles de personas con discapacidad intelectual a las que sentencias de incapacitación jurídica les impedían participar en las elecciones.

Este no era el único objetivo, aunque sí el más importante. Y en noviembre de 2018, el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad la reforma de la Ley Orgánica Electoral (LOREG). Gracias a esta decisión,

el pasado 28 de abril 100.000 personas con discapacidad intelectual recuperaron su derecho al voto.

Las imágenes de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo votando fueron noticia el 28 de abril. Antes, en cientos de noticias aparecidas en medios de comunicación de todo el país se fue relatando la odisea que ha desembocado en hito democrático. España se convierte en el 11º país de la UE donde las personas con discapacidad están legitimadas para ejercer su derecho al voto. Todavía quedan 800.000, en el resto de los Estados miembros, que tendrán que esperar para ser consideradas como iguales ante la ley.

Aunque la consecución del voto ha sido el logro más nombrado, ha habido otros avances que no deberían olvidarse. Uno de ellos ha sido, sin duda, que las cuatro fuerzas políticas más votadas (PSOE, PP, C's y Unidas Podemos) se convencieran de la necesidad de adaptar su programa electoral a lectura fácil. La decisión de hacerlo surge después de las múltiples reuniones que el equipo de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión España ha

mantenido en 2019 con representantes de los citados partidos.

Cincuenta actos y cientos de iniciativas

El mes de marzo ha concentrado multitud de iniciativas ligadas a la recuperación del derecho al voto y promovidas desde muchas de las 925 entidades agrupadas en Plena inclusión. El 24 de febrero, Plena inclusión Madrid organizó un simulacro electoral que tuvo una enorme repercusión mediática. Unos días más tarde, el 15 marzo, medio centenar de personas con discapacidad mantuvieron un encuentro público, en la sede de la oficina del Parlamento Europeo en Madrid, con tres eurodiputadas y un eurodiputado para plantearles sus reivindicaciones de cara a los comicios del 26 de mayo. Dos semanas después empezó un rosario de actos formativos y reivindicativos en 52 localidades repartidas por todo el Estado. Barcelona, Cáceres, Sevilla, Salamanca, Zaragoza, Valencia, Albacete, Oviedo, Melilla, A Coruña y un largo etcétera, fueron testigos de simulacros de pegada de carteles, mítines de personas con discapacidad, talleres

formativos de cómo ejercer el derecho al voto y otras iniciativas.

Paralelamente se mantuvieron reuniones con el Ministerio del Interior y la Junta Electoral Central para facilitar los procesos de voto para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. También se confeccionaron manuales, en lectura fácil en los que se explicaba cómo consultar el censo, participar en una mesa electoral o con consejos para interventores y apoderados. Toda esta información ha sido puntualmente recogida en la web oficial de la campaña: www.mivotocuenta.es.

Crítica a la Junta Electoral

Desde el movimiento asociativo de Plena inclusión se rechazó una instrucción de la Junta Electoral Central, enviada en marzo, en la que se habilitaba a apoderados e interventores adscritos a una mesa para que apuntaran el DNI de quien consideren que no estuviera ejerciendo su derecho al sufragio de forma consciente, libre y voluntaria. En esta instrucción se

(Continúa en página siguiente) →

Mi primera vez

Fernando Plaza es un joven de 27 años, que ha votado el pasado 28 de abril por primera vez. Para él, como para otras 100.000 personas con discapacidad intelectual incapacitadas, la reforma que tuvo lugar en 2018 de la LOREG ha significado la recuperación del ejercicio de un derecho con el que ahora se sienten más ciudadanos y más incluidos en la sociedad.

Fernando ha recibido formación y apoyos para conocer el proceso de votación, a los candidatos y sus programas desde su asociación de referencia, AMPinto, gracias a las acciones impulsadas por Plena Inclusión Madrid en el marco de la campaña #MiVotoCuenta.

Hemos acompañado a Fernando a su colegio electoral, y nos ha contado que ha sido una experiencia emocionante y agradable, aunque reconoce que estaba un poco nervioso.

→ (Viene de página anterior)

cuestionaba sobre todo al colectivo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, fomentando una actitud discriminatoria denunciante.

Antonio Hinojosa, uno de los responsables de la campaña #MiVotoCuenta opina del siguiente modo sobre la instrucción de la Junta: «Piensan que no votamos de forma libre y eso es una grave vulneración de la Ley Orgánica de Protección de Datos y de la Convención (de Naciones Unidas) sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad».

En esos términos se manifestaba el presidente de Plena inclusión, Santiago López, en una carta enviada a la Junta Electoral Central. También, desde Plena inclusión se ha dirigido un escrito al Defensor

del Pueblo para que interceda ante la Junta Electoral y logre que se anule la instrucción, al tiempo que se solicita que cualquier interpretación de la reforma de la Ley de Electoral se haga desde un «un enfoque neutro que impida una visión discriminatoria».

En el horizonte, las elecciones autonómicas, municipales y al Parlamento Europeo que se celebran el próximo 26 de mayo. No todo está conseguido. El movimiento que apoya los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, seguirá luchando para avanzar en que el proceso electoral gane en accesibilidad cognitiva. Cuando todos los partidos adapten sus programas a lectura fácil se habrá avanzado un poco más en el camino, largo camino, que todavía separan a nuestro país de la normalidad democrática. Para todas las personas. ●



LECTURA FÁCIL

Fernando Plaza tiene 27 años.
Ha votado por primera vez el pasado 28 de mayo.

Estaba un poco nervioso,
pero dice que ha sido una experiencia emocionante y agradable.

Fernando ha aprendido en su asociación AMPinto,
cómo es el proceso para votar.

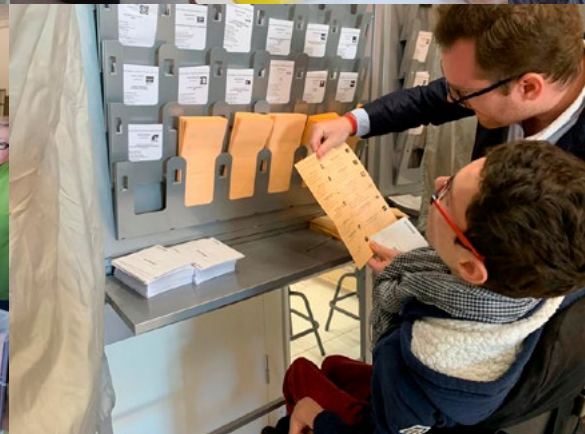
También ha conocido los programas y partidos
que se presentaban a las Elecciones.



estamos mostrando que las personas con discapacidad
podemos hacer más cosas.



Así votaron las personas con discapacidad intelectual en La Rioja, Aragón, Murcia, Melilla y Canarias.



Gran cobertura mediática de #MiVotoCuenta

La campaña #MiVotoCuenta ha conseguido atraer en estos meses la atención de cientos de medios de comunicación que se han hecho eco de las iniciativas lanzadas por las federaciones de Plena inclusión y protagonizadas por las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Nunca antes este movimiento asociativo fue objeto de tantos reportajes, entrevistas y noticias en prensa escrita, radio, televisión y en diarios de internet.

"La gran visibilidad que hemos alcanzado en medios con esta campaña refuerza ante la sociedad el papel reivindicativo que miles de familias y personas asumen

a diario, en todo el Estado, en favor del igual acceso a los derechos por parte de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo", subraya Enrique Galván, director de Plena inclusión España.

En los meses previos a las elecciones del 28-A se han publicado páginas enteras en las ediciones de papel y digitales de diarios como [El País](#) (que publicó por primera vez en su historia una noticia en lectura fácil), El Mundo, [La Razón](#), El Periódico de Aragón o de Extremadura, por citar algunos ejemplos significativos; pero también se han emitido múltiples noticias en

los informativos de [La 1](#), La Sexta, TV3 o ETB; o en programas tan conocidos como [Informe Semanal](#) (TVE). Las radios de ámbito estatal (SER, RNE, Onda Cero o la COPE), junto a las autonómicas y locales, también han entrevistado a portavoces de Plena inclusión de las 17 CCAA y de Ceuta y Melilla. Igual ha sucedido con medios digitales con gran audiencia como [elconfidencial.es](#), [publico.es](#), [eldiario.es](#) o [rtve.es](#). Incluso algunos medios internacionales (la cadena de TV Euronews o la Radio Suiza) han emitido reportajes en los que se entrevistaba a portavoces de Plena inclusión. ●

Hablemos sobre sexualidad y discapacidad intelectual

300 personas participaron, a principios de abril, en el primer Congreso Nacional de Sexualidad y Discapacidad Intelectual o del Desarrollo. Organizado por Plena inclusión y Plena inclusión Canarias, permitió incidir sobre un tema fundamental en la vida de todas las personas.

JOSÉ L. CORRETJÉ

El Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria acogió los días 8 y 9 de abril Congreso Nacional de Sexualidad y Discapacidad Intelectual o del Desarrollo bajo el lema 'Acortando distancias'.

El acto de inauguración contó con la participación de representantes del Gobierno de Canarias, el Cabildo insular y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Plena inclusión Canarias estuvo representada por su presidenta, Carmen Laucirica que aseguró «que la comunidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo se distingue por defender sus derechos». Por Plena inclusión España habló su vicepresidente, Mario Puerto.

Trescientas personas, entre ellas muchas profesionales venidas desde diferentes puntos del país, asistieron en Las Palmas de Gran Canaria a dos intensas jornadas en las que se pudieron escuchar ponencias, testimonios y experiencias planteadas desde enfoques como la educación, las sexualidades diversas, el género, los derechos o el activismo.

Nunca antes se habían reunido en nuestro país tantas personas implicadas en la

atención, la educación y la necesaria prestación de apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, interesadas en reflexionar sobre las barreras y posibilidades que se dan a diario para que las miles de personas pertenecientes a este colectivo puedan disfrutar de su sexualidad, en mayúsculas, de una forma plural, libre y saludable.

En esta dirección fue la comunicación de Gaspar Pablo Tomás, sexólogo y fisioterapeuta en ASPACE, Alicante, cuando se refirió a las personas con grandes necesidades de apoyo: «Cuando alguien expresa (sin palabras) un deseo,

merece poder vivirlo. Y si hacen falta apoyos, hay que diseñarlos». Tomás animó a profesionales y familiares a asumir el papel que les corresponde para lograrlo.

En las intervenciones se insistió en denunciar la tendencia que existe de «infantilizar al colectivo» un estigma que, en el caso de la sexualidad se ve agravado por los miedos, tabúes y la falta general de información. Para paliar estos vacíos se propuso «potenciar la autonomía de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, exigiendo a las entidades asociativas y a las administraciones públicas más espacios de formación e información». También, se animó a la «creación de más espacios de educación y atención, así como incidir en el protagonismo de las personas en sus vidas, también el ámbito de la sexualidad».

Organizado por Plena inclusión Canarias y Plena inclusión España, junto al Gobierno de Canarias, este primer gran encuentro estatal recogió ponencias en las que se insistía en que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo no son un colectivo homogéneo. Se trata de personas diversas, con sexualidades diversas, que se expresan de un modo único y peculiar. Y en este contexto, se dijo, es donde sufren a menudo situaciones y experiencias de discriminación y desigualdad.

Erotismo y autoplacer

En el capítulo sobre derechos, la coordinadora del Departamento Jurídico de Plena inclusión España, Inés de

(Continúa en página siguiente) →



→ (Viene de página anterior)

Araoz, subrayó que prima una legislación enfocada hacia un sentido protector frente a los abusos sexuales hacia las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Y, sin embargo, no se contempla en nuestro ordenamiento el derecho al erotismo y al autoplacer. Ana Martínez, representante de GADIR, grupo de líderes con discapacidad intelectual o del desarrollo que apoyan a la Junta Directiva de Plena inclusión, reivindicó más información: «Yo creo que los médicos deberían explicarnos el uso de los métodos anticonceptivos en condiciones y me gustaría que las familias no decidan por nosotros. Si nos hablaran de forma más clara yo creo que nos resultaría más sencillo tomar nuestras propias decisiones».

Por su parte, Carlos de la Cruz, psicólogo, sexólogo y director del Máster de Sexología de la Universidad Camilo José Cela de Madrid, explicó el posicionamiento por 'El Derecho a la Sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo' del movimiento asociativo Plena inclusión. Lo expuso en colaboración con Nuria Cano, sexóloga y clown, que tradujo «con amor y con humor» las afirmaciones de dicho posicionamiento. De la Cruz propuso «conocerse, aceptarse y llevar una vida sexual tan satisfactoria como puedan. Más educación, más protección, más respeto a su intimidad y a las diversas orientaciones sexuales, y más apoyos».

En otras intervenciones protagonizadas por representantes de la Federación Estatal del colectivo LGTB y del movimiento feminista interseccional

se defendió la riqueza que supone la diversidad, entendiéndola como imprescindible en los enfoques que se hagan desde las organizaciones de apoyo a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo como, por ejemplo, atender a la diversidad sexual y de género.

Los momentos más intensos fueron protagonizados por los testimonios y experiencias en los que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, y sus familias, tomaron la palabra para narrar sus experiencias, sus dudas y sus reivindicaciones. También se conocieron proyectos de Plena Inclusión Aragón, Madrid o Canarias, así como de entidades como A toda Vela, ASPACE o APROSU.

Las dos jornadas se desarrollaron en un ambiente de gran apertura y profesionalidad, sostenidas por comunicaciones de gran calidad. Hablaron también sobre asistencia sexual Soledad Arnáu, filósofa y sexóloga; y Antonio Centeno, responsable del proyecto de asistenciasexual.org, y promotor de la experiencia 'Yes, we fuck', un documental sobre la sexualidad de las personas con discapacidad, filmado en 2015, que ha logrado una notable repercusión, gracias al modo en el que visibilizaba la figura del asistente sexual.

El I Congreso Nacional de Sexualidad y Discapacidad Intelectual o del Desarrollo de Las Palmas de Gran Canaria se cerró

con un rap sobre el tema, interpretado por Gaspar Pablo Tomás, que corearon en pie las asistentes al evento.

Tras el Congreso, seguimos «Acortando Distancias», llevando a nuestra práctica diaria lo aprendido y compartido en esta experiencia. ●



Encuentro Estatal de Ética de Plena inclusión

FERMÍN NÚÑEZ

Bajo el lema «Pensamos, Hablamos, Actuamos», Plena inclusión, en colaboración con Plena inclusión Principado de Asturias, celebra los días 30 y 31 de mayo en Oviedo, una cita para la reflexión y el diálogo del Movimiento Asociativo, con el apoyo de expertos que nos ayudarán a marcar horizontes.

Además de debatir sobre algunos de los temas éticos más relevantes para el cumplimiento de la misión de Plena inclusión, se mostrarán buenas prácticas ejemplares que se están realizando en entidades y equipos, tanto internos como externos, en la aplicación de la ética, animando a que se extienda su desarrollo en todo el Movimiento Asociativo y su contexto.

La cita contará con ponentes de reconocido prestigio como Xabier Etxeberria. Emérito Universidad de Deusto y Miembro del Comité de ética de Plena inclusión, José Antonio Seoane, Catedrático de la Universidad de A Coruña, Domingo García Marzá, Catedrático de Ética de la Universitat Jaume I de Castellón y Ana Carratalá, Presidenta del Comité de Ética de Plena inclusión. ●



LECTURA FÁCIL

Plena inclusión organiza un Encuentro sobre ética los días 30 y 31 de mayo en Oviedo.

En este Encuentro se va a debatir y a reflexionar para cumplir nuestra misión.

Habrán ponentes importantes como Xabier Etxeberria, José Antonio Seoane, Domingo Marzá o Ana Carratalá.

Además habrá buenas prácticas de entidades.

Si te quieres inscribir puedes hacerlo en este [enlace](#).

Para ver el avance de programa pincha [aquí](#).

ENCUENTRO ESTATAL DE ÉTICA PLENA INCLUSIÓN



30 - 31 de MAYO 2019
HOTEL OCA SANTO DOMINGO PLAZA
OVIEDO

Informe del Comité de Ética de Plena inclusión sobre educación inclusiva

FERMÍN NÚÑEZ

El Comité de Ética de Plena inclusión ha elaborado un informe en el que se aportan una serie de criterios desde los que interpretar el debate abierto en la sociedad española sobre la educación inclusiva y su necesaria generalización. El movimiento asociativo ya ha aclarado en su posicionamiento 'Qué es y qué no es la educación inclusiva', su punto de vista sobre este derecho reconocido por la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las personas con Discapacidad. El informe del comité de Ética viene a completar lo ya expresado.

Una de las principales afirmaciones del informe es que la ética avala que la educación inclusiva sea asumida como derecho, tal y como propone la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad: «No vivir la inclusión educativa es estar excluido, marginado. Lo cual supone un no reconocimiento de la igual dignidad intangible de todos».

Además, el documento destaca que la implantación de la educación inclusiva debe hacerse en tiempos y en modos tales que no quiebren en la práctica esa dignidad de las personas con discapacidad intelectual. ●

➡ *Más información sobre este informe.*

➡ *Pincha aquí para leer y descargar el informe.*



LECTURA FÁCIL

El Comité de Ética de Plena inclusión ha dado su opinión sobre la educación inclusiva.

El Comité dice que hay criterios que hay que tener en cuenta, como:

- Comprender al otro.
- Decir la verdad.
- Ser honesto.
- Tener en cuenta las emociones.

Además dice que la educación inclusiva es un derecho.

Plena inclusión crea un sistema para recibir denuncias sobre vulneración de derechos de personas con discapacidad intelectual

La cifra y tipología de los casos de vulneración de los derechos de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias se han convertido en un iceberg del que solo se aprecia la punta. Con el fin de ayudar a visibilizar más y mejor estas situaciones, Plena inclusión España acaba de poner a disposición de quien quiera utilizarlo un formulario online en el que registrar denuncias sobre casos de abusos cometidos contra personas que forman parte de este colectivo. Cualquier persona que lo desee puede notificarlas a través de la página web

➡ www.plenainclusion.org.

En la web de Plena inclusión se enumeran, a modo de ejemplo, algunas de las situaciones que podrían ser objeto de denuncia. He aquí algunas: «No se permite la entrada de una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en un restaurante, un hotel o una discoteca»; «En mi empresa me pagan menos por tener discapacidad, aunque desempeño las mismas tareas que mis compañeros y compañeras»; «En un colegio le han dicho a mi familia que no están preparados para que asista un niño con discapacidad intelectual y que debería asistir otro colegio»; o «He sido testigo de mensajes públicos que promueven el odio o la violencia hacia el colectivo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo».

Para Enrique Galván, director de Plena inclusión España, «esta iniciativa conecta con nuestra misión de tratar de acabar con la impunidad en la que se producen estas vulneraciones de derechos de las personas con discapacidad». Y añade: «Plena inclusión apuesta por acciones que visibilicen situaciones que llevan mucho tiempo produciéndose. Tenemos la intención de hacerlas llegar a todos los ámbitos de decisión de modo que podamos seguir construyendo una sociedad más justa e inclusiva».

La confederación pretende recoger estas denuncias para incluirlas en un informe anual que visibilice información sobre el número, la tipología, su distribución territorial y las acciones que pueden adoptarse para combatir estas vulneraciones de derechos.

El informe será publicado en la página web de Plena inclusión y será utilizado para planificar y realizar acciones de incidencia política y legislativa, como por ejemplo reclamar a los grupos políticos o administraciones competentes cambios en la normativa o en las políticas públicas, solicitar investigaciones o presentar denuncias ante la Oficina del Defensor del Pueblo o a los medios de comunicación. ●

➡ *Puedes acceder al formulario a través de la web: www.plenainclusion.org.*



LECTURA FÁCIL

Plena inclusión España es miembro de la Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad. Esta Plataforma es una organización que reúne a organizaciones sociales y a las diferentes policías.

El día 25 de marzo en Madrid esta Plataforma organizó un seminario sobre Gestión Policial de la Diversidad.

Estuvo dirigido a profesionales de organizaciones sociales y las administraciones policiales.

En esta información puedes ver un video de resumen del seminario.

Seminario sobre la Gestión Policial de la Diversidad

La Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad, a la que pertenece Plena inclusión España, organizó el 25 de marzo en Madrid el VI Seminario sobre la Gestión Policial de la Diversidad. Un evento dirigido a profesionales públicos y del Tercer Sector, interesados/as en la mejora de la gestión de la diversidad social por los Servicios Policiales y las Administraciones con competencia en materia de Seguridad Pública.

La Plataforma lleva organizando este seminario desde el 2014 y en esta ocasión sirvió además para entregar los premios de la VII Edición Reconocimientos 'Daniel Wagman' a los Servicios Policiales por la Gestión Policial de la Diversidad social.

La Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad es un espacio de encuentro entre representantes de la sociedad diversa y los servicios policiales, que nació en 2010 para impulsar y promover cambios en los servicios policiales y mejoras en sus procedimientos de actuación, para garantizar un trato igualitario y no discriminatorio, adaptado a la diversidad de la sociedad y teniendo en cuenta especialmente a los grupos minoritarios, más vulnerables a la desigualdad y discriminación.

En esta página te ofrecemos un video resumen de este seminario. ●

Más de 270 experiencias se presentan al próximo Encuentro de Prácticas Admirables de Plena inclusión

Los próximos días 26 y 27 de septiembre, bajo el lema, «A contracorriente: construimos comunidades inclusivas», Plena inclusión España y Plena inclusión Aragón celebrarán en Zaragoza el 2º Encuentro de Prácticas Admirables.

Este encuentro citará a las mejores prácticas relacionadas con el apoyo a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, el cumplimiento de la misión de Plena inclusión y su estrategia en estos años. Para ello, se habilitó un sistema de presentación de buenas prácticas a través del Huerto de Ideas de Plena inclusión (elhuertodeideas.org).

Una vez acabado el plazo de presentación, los resultados arrojan un balance de participación muy grande: un total de 279 experiencias se presentan al Encuentro, y serán valoradas por equipos de expertos de diversas redes de Plena inclusión y pueden consultarse en la citada web del Huerto de Ideas.

Las buenas prácticas presentadas provienen de todas las comunidades autónomas. Además, nueve de ellas han sido presentadas desde Latinoamérica, y otras 13 pertenecen a entidades españolas ajenas a Plena inclusión.

El equipo de valoración tendrá hasta el 24 de mayo para elegir las 40 prácticas más valoradas. De ellas, antes del 31 de mayo, seleccionará las llamadas Prácticas Admirables que se presentarán como ponencias en el propio Encuentro. Del 3 al 14 de junio, el equipo realizará evaluaciones presenciales para ratificar esas prácticas seleccionadas, y del 17 al 21 de junio se difundirá el resultado definitivo de las elegidas.

Entre tanto, el plazo de inscripción para todas aquellas personas interesadas en asistir al Encuentro, permanece abierto. Toda la información se encuentra disponible en la web de [Plena inclusión](https://plena-inclusion.org). ●

2º Encuentro PRÁCTICAS ADMIRABLES DE PLENA INCLUSIÓN

26 y 27 de septiembre de 2019
Zaragoza

A CONTRACORRIENTE:
CONSTRUIMOS
COMUNIDADES INCLUSIVAS



Unas trescientas personas participan en las primeras ferias virtuales de transformación de servicios de atención temprana y buena vejez

Plena inclusión España organizó a finales de abril la primera Feria Virtual de Atención Temprana, así como la Feria Virtual Buena Vejez. Se trata de eventos que forman parte del proyecto de Transformación, que busca transformar organizaciones y servicios que fueron creados mirando sólo la discapacidad, en organizaciones y servicios orientados y centrados en cada persona, en su calidad de vida y sus derechos.

OLGA BERRIOS

Las ferias virtuales son eventos en los que las y los participantes se conectan online a través de un sistema de videoconferencia. De esta manera se ahorran recursos para organizar eventos y, además, pueden asistir

personas que de otra manera lo tendrían complicado debido a sus horarios o lugar de residencia.

En ambas ferias, en las que participaron unas 300 personas, se pudo disfrutar de una entrevista a una persona experta, un debate foro y la exposición de buenas

prácticas de Castilla-La Mancha, Madrid y Castilla y León.

La atención temprana que queremos

La Feria de Atención Temprana se celebró el martes 23 de abril y trató sobre cómo mejorar los servicios que acompañan y apoyan a niños y niñas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias desde el nacimiento hasta los seis años, y que mejoran su desarrollo.

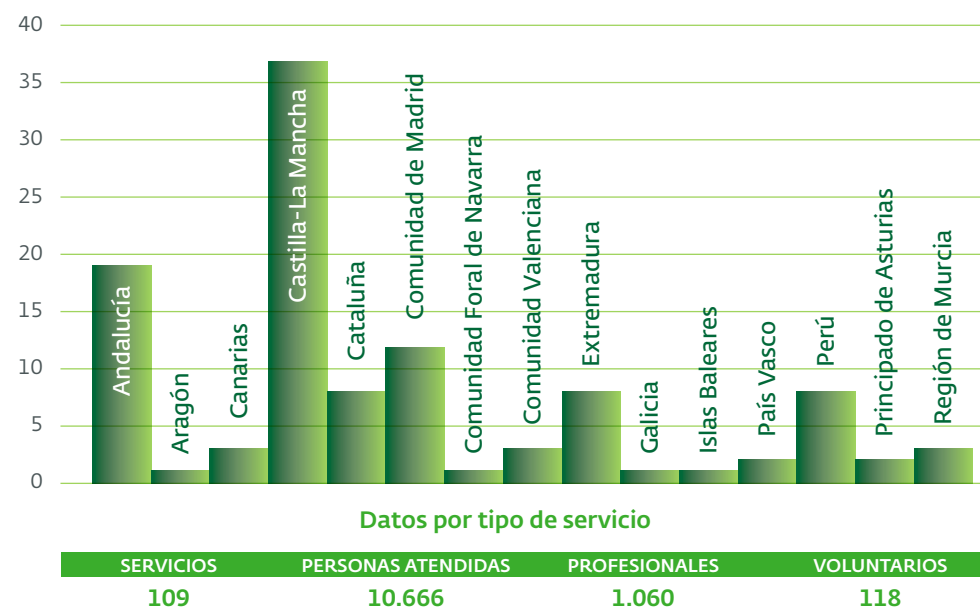
109 servicios de atención temprana participan en procesos de transformación

de servicios en España, pero también algunos de Perú. Entre todos, suman 1.060 profesionales y 10.000 familias, niñas y niños que reciben apoyo. La comunidad autónoma con más servicios en transformación es Castilla-La Mancha.

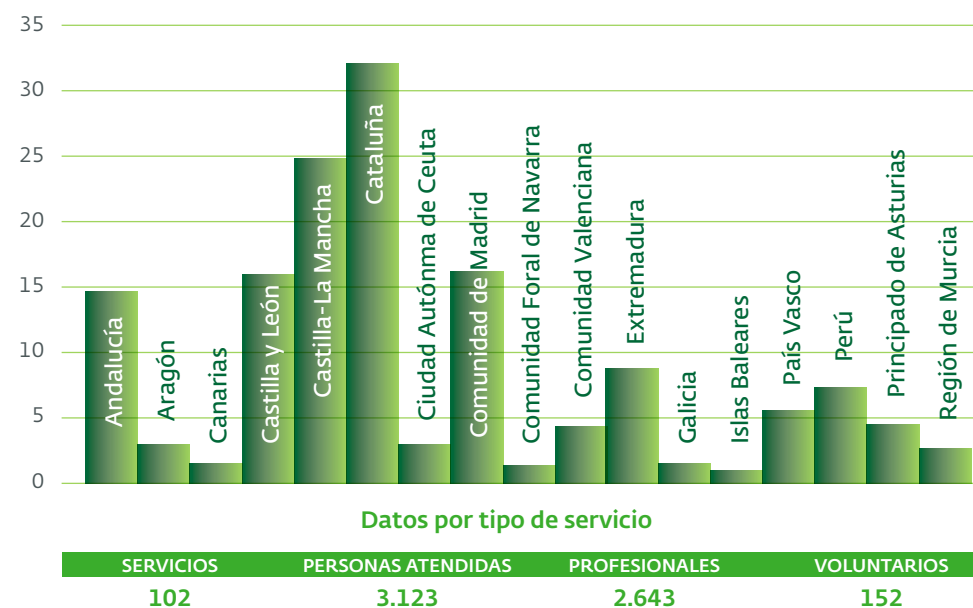
Sofía Reyes, técnica de Transformación en Plena inclusión España, destacó aspectos del modelo de «la atención temprana que queremos», entre los que citó el uso de prácticas basadas en la evidencia y la ética, enfoques

(Continúa en página siguiente) →

DATOS TRANSFORMACIÓN ATENCIÓN TEMPRANA PLENA INCLUSIÓN: 109 SERVICIOS



DATOS TRANSFORMACIÓN BUENA VEJEZ PLENA INCLUSIÓN: 102 SERVICIOS



→ (Viene de página anterior)

centrados en la familia —incluyendo en ella al propio niño o niña— o la intervención en el contexto natural.

Sobre el último punto, Anna Balcells, de la Universidad Ramón Llull, indicó que «tenemos que cambiar la mentalidad de trabajar de 9 a 17 horas para personalizar y apoyar cuando es el mejor momento para la familia y el niño o niña».

En cuanto a las características que debe tener un programa efectivo de atención temprana, Reyes recordó que se debe «ofrecer a los niños y a las niñas oportunidades diversas y enriquecedoras de experiencias», y que es fundamental «la colaboración y capacitación de la familia debe situarse en el centro de la intervención: un estilo de relación entre familia y profesional más colaborativo».

En esta línea, Patricia de Torres, madre de una niña con discapacidad, aportaba: «Necesito ayuda y estrategias y lo importante es ir encontrándolas juntas. Yo estoy con mi hija las 24 horas del día y sé cuáles son mis necesidades más inmediatas. Trabajando todas juntas mejora mi calidad de vida».

102 servicios de buena vejez en transformación

La Feria de Buena Vejez tuvo lugar el jueves 25 de abril y trató sobre la detección, diagnóstico y herramientas para acompañar la buena vejez de personas con discapacidad intelectual.

En los proyectos de transformación participan 102 servicios. La comunidad autónoma que más servicios tiene involucrados es Cataluña.

Durante la feria, invitadas de Fundación APROCOR y Fundación Gil Gayarre, ambas pertenecientes a Plena inclusión Madrid,



Teresa Martínez, entrevistada en la Feria de Buena Vejez.

debatieron sobre los inicios del proceso de deterioro en personas con discapacidad intelectual. Desde ASPRODES Salamanca, de Plena inclusión Castilla y León, y desde Grupo Amás, de Plena inclusión Madrid, compartieron sus buenas prácticas acompañando la buena vejez de las personas.

Teresa Martínez, Doctora en Ciencias de la Salud por la Universidad de Oviedo y Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, fue la entrevistada en la Feria de Buena Vejez y destacó que «el proceso de envejecer es el proceso de vivir».

Todas las entidades de Plena inclusión España pueden solicitar su participación en los procesos de transformación. Para ello, deben contactar con la persona responsable de transformación de su federación. ●



LECTURA FÁCIL

Plena inclusión ha organizado 2 encuentros por internet para hablar sobre transformación.

Transformación es cambiar servicios para que sean mejores.
Por ejemplo: que además de la discapacidad, se preocupen más de la calidad de vida y los derechos de las personas.

Los encuentros trataban sobre:
—Uno sobre atención temprana.
Cómo apoyar a niñas y niños con discapacidad y sus familias.
—Otro sobre buena vejez.

Unas 300 personas participaron en los encuentros.

Hay 102 servicios de buena vejez en transformación.

Hay 109 servicios de atención temprana que están en transformación.
Los servicios están en España y también en Perú.

Algunas ideas importantes del encuentro:
—Hay que tener más datos para atender mejor.
—Las familias y las niñas y los niños deben colaborar y tomar decisiones.
—Hay que atender en la situación natural de cada familia.
Por ejemplo: hay que tener en cuenta sus horarios.
—Las niñas y los niños deben tener oportunidades diversas.
No hacer siempre lo mismo.

La Comunidad de Madrid reconoce el trabajo de miles de familias y personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión Madrid

Plena Inclusión Madrid ha recibido hoy de manos del presidente de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, la Medalla de Plata de la Comunidad de Madrid, en el acto de entrega de las máximas distinciones que concede el ejecutivo madrileño con motivo de la conmemoración del 2 de mayo, Día de la Comunidad de Madrid.

ANA GALLARDO PLENA INCLUSIÓN MADRID

Mar Torres, en representación de la Junta Directiva de Plena Inclusión Madrid fue la encargada de recoger esta medalla, en el acto celebrado en la Casa de Correos y al que asistieron Arantxa Garay-Gordóvil, miembro de la Junta Directiva, Silvia Sánchez, directora general y Ángel San Gregorio, director de desarrollo corporativo.

Para Plena Inclusión Madrid es un orgullo recibir la medalla de plata de la Comunidad de Madrid «es un reconocimiento a los miles de familias, personas con discapacidad, trabajadores, voluntarios y en definitiva, todas las entidades que conforman Plena Inclusión Madrid, por el enorme trabajo que vienen realizando desde hace más de cuatro décadas para avanzar hacia una sociedad más justa y solidaria».

Plena Inclusión Madrid ha felicitado al resto de galardonados y ha agradecido la entrega de esta distinción, que pone en valor el trabajo de la sociedad civil en la construcción de comunidades más inclusivas que avanzan en cohesión social. En este sentido, para Plena Inclusión Madrid es un honor recibir esta medalla junto a CERMI Madrid, con quien comparte el compromiso de mejorar la sociedad madrileña y especialmente la de aquellos ciudadanos con discapacidad y sus familias. ●

➔ [Ver en la web de Plena inclusión Madrid.](#)

En la foto: Pedro Rollán, presidente de la Comunidad de Madrid y Mar Torres, miembro de la junta directiva de Plena Inclusión Madrid.



LECTURA FÁCIL

Plena Inclusión Madrid ha recibido la medalla de Plata de la Comunidad de Madrid en el acto de celebración del 2 de mayo, Día de la Comunidad de Madrid.

Recogió la Medalla Mar Torres, representante de la Junta Directiva de esta federación de Plena inclusión.

Plena Inclusión Madrid ha dicho que es un orgullo recibir este galardón.

Ha dicho que este galardón reconoce el trabajo de familias y personas con discapacidad.

Plena Inclusión Madrid ha felicitado al resto de galardonados. También ha dicho que es un orgullo recibir este galardón junto a CERMI Madrid porque compartimos el compromiso de construir una sociedad mejor.



SPECIAL OLYMPICS

Gran papel de España en los Juegos Mundiales de Abu Dhabi

MARÍA FUSTÉ SPECIAL OLYMPICS ESPAÑA

El pasado marzo se celebraron en Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) los Juegos Mundiales Especiales en los que compitieron 106 deportistas, la mayoría procedente de entidades de Plena inclusión. Junto a estos viajaron 30 entrenadores. El conjunto español compitió en 16 deportes distintos, tres de ellos unificados que son las disciplinas integran en un mismo equipo y terreno a deportistas con y sin discapacidad intelectual.

La delegación de deportistas enviada por Special Olympics España, representó a 10 comunidades autónomas. El centenar de deportistas consiguieron 64 medallas que se repartieron en 16 oros, 23 platas y 25 bronce.

Desde Special Olympics se recalca que los Juegos son una experiencia increíble para quienes asisten, tanto delegaciones como familias, ya que promueve la inclusión, la superación personal y compañerismo con delegaciones de otros países.

Los Juegos Mundiales de Abu Dhabi, que se celebraron en la capital de Emiratos y en Dubai, contaron con la participación de 7.500 deportistas de 190 naciones que compitieron en 24 deportes. ●

Más información en: www.abudhabiz2019.org.

ACTUALIDAD REGIÓN DE MURCIA

Plena inclusión Murcia entrega los Premios Laurel 2019

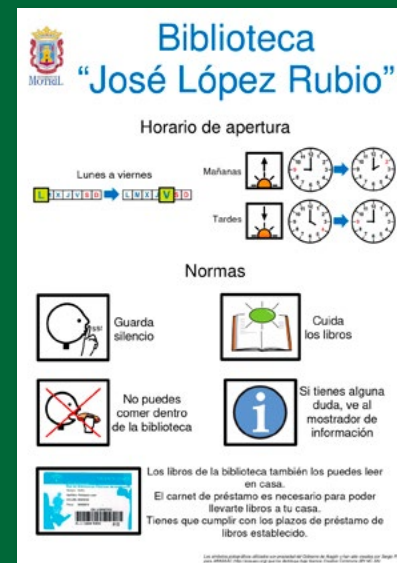
JUANJO MUÑOZ PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA

Plena inclusión Región de Murcia, la federación que reúne a 27 ONG de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, ha premiado a las empresas y administraciones que más han destacado en el último año en su inclusión laboral con los premios Laurel. El acto, que se celebró

el pasado mes de abril, reunió a más de 400 personas en el auditorio de Murcia y contó con la presencia de la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Violante Tomás, entre otras autoridades. ●

En este enlace con la [web de Plena inclusión Murcia](#) puedes leer la noticia completa.





PLENA INCLUSIÓN ANDALUCÍA

Motril dispone de una biblioteca pública accesible para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo



El acceso a la lectura está limitado todavía para muchas personas por motivo de su discapacidad intelectual o cualquier otra circunstancia que conlleve un deterioro cognitivo asociado. Desde la asociación APROSMO (miembro de Plena inclusión Andalucía) consideran el acceso a la información y la participación en la sociedad como requisitos indispensables

para convivir en igualdad de oportunidades, siendo la lectura una herramienta esencial para alcanzar dichas metas.

Por ello esta entidad se planteó el proyecto «Biblioteca para todos». Este proyecto está englobado dentro de nuestro Plan de Accesibilidad Cognitiva, incluido en el Plan Estratégico 2016-2019 de APROSMO, mediante el cual ya se han hecho accesibles edificios municipales, parques acuáticos, cafeterías, peluquerías y otros negocios de nuestra comarca.

A finales de 2018 se concedió una ayuda pública al Plan de Accesibilidad

de la entidad por parte de la Diputación Provincial de Granada. Con este importe, se decidió financiar el hacer accesible una biblioteca pública de nuestra ciudad, con el objetivo de disponer de un recurso comunitario accesible y que fuese de interés tanto para los clientes de APROSMO como para el resto de la población de Motril con algún tipo de déficit cognitivo. De este modo se pusieron en contacto con la Concejalía

de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Motril, que accedió rápidamente a colaborar en este proyecto.

Las acciones realizadas han sido:

- Se ha dotado a la biblioteca de un total de 209 títulos de libros con pictogramas y lectura fácil, dirigidos tanto a población infantil, juvenil y adulta.
- Se evaluó la accesibilidad cognitiva de las instalaciones de la biblioteca. En ella participaron técnicos y PDI de la asociación, junto a personal de la propia biblioteca. Se han establecido itinerarios, identificación de temáticas, señalización, etc., mediante apoyos visuales.
- Se ha mejorado la accesibilidad en el uso de dicha instalación (normas de uso, normas de préstamo de libros, horarios, etc.) mediante libros de comunicación específicos.
- Para fomentar el uso de este recurso, se han propuesto diversos programas de promoción de la lectura (incluirlo en

la Guía Educativa de la Concejalía de Educación, para que pueda ser de uso por los centros educativos de la ciudad; poner en marcha la creación de Clubs de lectura Fácil en nuestra entidad y en la propia biblioteca).

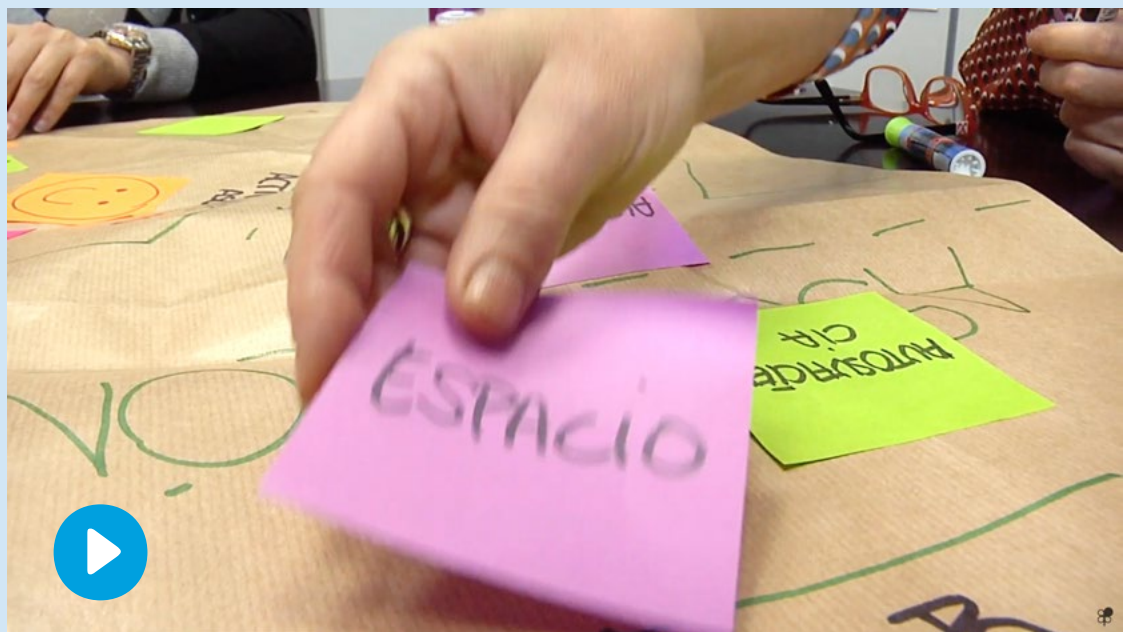
Todo espacio o edificio adaptado en la ciudad se identifica en la entrada mediante una placa («Motril Accesible»), que indica a las personas con discapacidad o a sus familias que son instalaciones accesibles.

Desde APROSMO agradecen a todas aquellas personas, entidades y administraciones que, comprometiéndose y colaborando en acciones como las descritas en este proyecto, hacen que podamos ir avanzando hacia la plena ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, fomentando su participación y mejorando su calidad de vida. ●

ACTUALIDAD CASTILLA Y LEÓN

Videos didácticos sobre un juicio y un servicio de vida independiente

EVA MARTÍN | PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN



LECTURA FÁCIL

Plena inclusión Castilla y León ha elaborado este año 2 videos para explicar qué es la vida independiente y cómo es un juicio de modificación de la capacidad.

El video de vida independiente explica cómo se trabaja en las asociaciones para crear un servicio de vida independiente. En este video han participado 7 asociaciones y forma parte un pilotaje.

El video del juicio se grabó en la sala de juicios de la Facultad de Derecho y fue un simulacro para explicar qué preguntan a la familia y a la persona que se modifica la capacidad. ●

Arranca la campaña de la X Solidaria 2019

Un año más, Plena inclusión participa en la campaña de la X Solidaria, dirigida a informar y sensibilizar a las personas contribuyentes para que marquen la casilla 106 de Actividades de Interés Social en su declaración de la renta anual, y así poder financiar proyectos sociales de las ONG españolas.

Esta campaña está coordinada por la Plataforma de ONG de Acción Social y cuenta con el apoyo de la Plataforma del Tercer Sector, la Plataforma del Voluntariado de España, la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Plataforma de Infancia y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.

El pasado día 2 de abril, arrancó la campaña de este año, con la celebración de una rueda de prensa que contó con los responsables institucionales de las organizaciones coordinadoras y con la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Lima.

A pesar de haber aumentado en 251 mil las personas contribuyentes que en 2018 marcaron la casilla 106, llegando casi a los 11 millones, aún hay un 45% de personas no marca Fines Sociales en su renta, bien porque marca solamente la casilla de la iglesia católica (12%) o bien, porque no señala ninguna casilla dejando en blanco su asignación (33%).

En la siguiente entrevista, la presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social, Asunción Montero, habla de la campaña. ●

La X Solidaria
está en la calle
¡Únete!



ENTREVISTA

ASUNCIÓN MONTERO PRESIDENTA DE LA PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL

'La X Solidaria se ha convertido en un movimiento al que ya se han unido casi once millones de personas'

Entrevistamos a Asunción Montero, Presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social, entidad que coordina la campaña «X Solidaria» dirigida a las personas contribuyentes para que marquen la casilla 106 de Actividades de Interés Social en su declaración anual de la Renta.

¿Qué es la X Solidaria y cómo surgió?

Hace 30 años, la aprobación del Real Decreto de 1988 reguló los fines de interés social en la asignación del impuesto sobre la renta con la aparición de la casilla 106 «Actividades de interés social» (Xsolidaria). En estos 30 años, la evolución de la sociedad española ha sido notable, cambiando el lenguaje y la sensibilidad hacia ciertos temas sociales, pasando de un concepto de «beneficencia» a derechos sociales.

Desde el año 2002, la Plataforma de ONG de Acción Social comenzó a coordinar esta campaña de sensibilización de la mano de otras entidades sociales del país, con el objetivo de informar a las personas contribuyentes de la opción de marcar la casilla de Fines Sociales en su declaración de la Renta.

Durante los últimos años, ¿cómo se han implicado las personas que marcan la casilla X Solidaria?

Desde que la Plataforma inició en 2002 esta campaña de sensibilización, hemos pasado de 6.887.666 declarantes que marcaban esta casilla a 10.886.942 en 2018.

Por lo tanto, la X Solidaria se ha convertido en un movimiento al que ya se han unido casi 11 millones de personas.

Desde que la Plataforma de ONG inició la gestión de esta campaña ¿cómo ha evolucionando la recaudación a través de la casilla X Solidaria?

Desde que la Plataforma inició en 2002 esta campaña de sensibilización, hemos pasado de

(Continúa en página siguiente) →

→ (Viene de página anterior)

115.237.000 € de recaudación a 334.446.000 € en 2018. El último año se ha conseguido una cifra de recaudación histórica: 20 millones de euros más que en 2017 (año en que se recaudaron 314.083.000 €). Esto solo es posible gracias a esos casi 11 millones de personas que, año tras año, se han ido sumando para marcar la casilla solidaria en la Renta.

Si todas las personas contribuyentes que en la actualidad no marcan la X Solidaria lo hicieran ¿cuánto dinero se podría recaudar?

Pues en lugar de los 334 millones de euros recaudados en 2018 se podría alcanzar la cifra de 552 millones de euros.

¿Qué tipo de programas desarrollan las ONG gracias a las personas que marcan la casilla X Solidaria?

Gracias al sencillo gesto de marcar la casilla de la X Solidaria se pueden financiar programas que van dirigidos a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a jóvenes, a mujeres, a las familias y a las personas migrantes, entre otros muchos. Son programas que, todos los años, atienden diferentes realidades concretas como puede ser la asistencia a mayores, la ayuda a personas con discapacidad física, intelectual, así como a sus familias. Además, esta ayuda también se concreta en la asistencia a personas sin hogar, la lucha por la erradicación de la violencia de género, la integración laboral de las mujeres, la defensa legal, así como atención a población rural, y atención psicosocial a personas diagnosticadas con cáncer, entre otras.

¿Cómo puede conocer la persona contribuyente lo que se hace con el dinero que se recauda a través de la casilla de Actividades de Interés Social?

Todos los años, muchas de las grandes organizaciones sociales de nuestro país realizamos una campaña de comunicación que informa a la ciudadanía del destino



En la foto, responsables de las organizaciones coordinadoras de la campaña X Solidaria con la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Lima, durante la rueda de prensa de presentación de la misma.

del dinero recaudado. Para ello, contamos con la página web www.xsolidaria.org donde comunicamos todas las iniciativas que son posibles gracias a las personas que marcan la casilla solidaria. Esta campaña además de ser apoyada por múltiples entidades sociales en todo el territorio nacional, es coordinada por la Plataforma de ONG de Acción Social y cuenta con el apoyo Plataforma del Tercer Sector, Plataforma del Voluntariado de España, Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado español (EAPN-ES), Plataforma de Organizaciones de Infancia y Coordinadora de ONG para el Desarrollo.

¿Supone algún coste adicional marcar la X Solidaria?

No, cuando se marca la casilla de Actividades de Interés Social se elige libremente que una pequeña parte del impuesto de la renta (un 0,7%) se destine a este fin solidario. No supone ningún coste adicional para la persona contribuyente en el caso de que la declaración resulte a pagar; ni tampoco una disminución del líquido que percibe, en el caso de que la declaración salga a devolver. Es decir, al marcar la casilla de la X Solidaria

ni pagas más, ni te devuelven menos al realizar la declaración de la Renta.

¿Se puede marcar la casilla X Solidaria junto con la de la Iglesia católica?

Sí, se pueden marcar ambas casillas simultáneamente. Una no excluye a la otra; al contrario, hay quien piensa que si se marcan las dos casillas se repartirá el 0,7% del impuesto de la renta entre ambas (es decir, un 0,35% a cada una). Esto no es así. Si el contribuyente marca la casilla X Solidaria y la de la Iglesia católica destinará un 0,7% a cada una de las casillas, sumando en total un 1,4% de sus impuestos que irán destinados a causas sociales. Además, este gesto no supone un coste adicional para la persona contribuyente, simplemente le permite decidir sobre la asignación de ese porcentaje de sus impuestos.

En este sentido, es importante que las personas que marcan exclusivamente la casilla de la Iglesia sepan que si además marcasen la casilla de Actividades de Interés Social estarían favoreciendo el desarrollo de proyectos sociales de ONG vinculadas a la Iglesia católica que también gestionan proyectos en el marco de la convocatoria de subvenciones del IRPF. ●

ENTREVISTA

NÉSTOR MURIEL HERMANO DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

'Queremos, debemos y podemos ser protagonistas del movimiento asociativo'

El próximo mes de junio, Plena inclusión celebrará en Salamanca un nuevo Encuentro Estatal de Hermanos/as, Cuñados/as. Organizado con la colaboración de la entidad Asprodes Salamanca y Plena inclusión Castilla y León, esta cita servirá de punto de encuentro de este tipo de familiares de toda España. Voces entrevista a uno de ellos, Néstor Muriel, que pertenece a la entidad co-organizadora, para que nos cuente qué nos espera en este importante evento.

¿Por qué se celebra este nuevo encuentro estatal de Hermanos/as Cuñados/as.Cuál es su principal objetivo?

Pues porque ya tocaba, de hecho los hermanos/as y cuñados/as no queremos que pase tanto tiempo entre un encuentro (Calatayud 2016) y otro (Salamanca 2019), al menos hasta que el movimiento de hermanos esté absolutamente consolidado.

Los objetivos no pueden resumirse en uno, son varios, y todos de una importancia capital:

- Consolidar el movimiento de hermanos en todo el entramado asociativo de Plena Inclusión. (Asociaciones, Federaciones y confederación)
- Potenciar la participación de los hermanos en sus asociaciones.
- Intercambiar experiencias, vivencias, prácticas novedosas, etc que se lleven a cabo entre los hermanos/as cuñados/as de las distintas entidades.
- Visibilizar que los hermanos no somos el futuro, sino el presente en la vida de nuestros hermanos/as con



discapacidad, de nuestra familia, de nuestras asociaciones y de Plena Inclusión, y que queremos protagonizar sí o sí, esa "transición tranquila" que llevamos demandando desde hace años.

- Poner en valor nuestra visión distinta de la discapacidad, apostando por los nuevos modelos basados en los apoyos y centrados más en las personas y en las familias.
- Recuperar el carácter reivindicativo que es parte del ADN del movimiento asociativo.

¿Cuáles dirías que son lo principales retos de Plena Inclusión en su trabajo con este colectivo?

Pues apostar de una manera clara y rotunda por los hermanos/as y cuñados/as, porque aún nos ven como actores secundarios, y queremos, debemos y podemos ser protagonistas del movimiento asociativo. ¿Cómo se hace? Pues desde el punto de vista de la Confederación, liderando, exigiendo de alguna manera que todas las entidades que forman parte de

Plena Inclusión pongan en marcha un grupo, o como lo quieran llamar de hermanos/as cuñados/as, y también creando un grupo operativo a nivel nacional al menos de carácter consultivo a la hora de toma de decisiones, reivindicaciones, etc.

Las Federaciones, pues va en la misma línea, pero a nivel regional. Y las Asociaciones poniendo en práctica las indicaciones que les den, porque se darán cuenta que es tremendamente positivo para ellas mismas, ahora y en el futuro.

Cómo anfitriones del evento, adelantanos algo de lo que la gente se podrá encontrar ¿Cómo animarías a hermanos/as cuñados/as a apuntarse?

Bufff, no me gustaría tirar de tópicos, pero creo que puede ser un magnífico encuentro donde aparte de compartir experiencias, vivencias, etc signifique un punto de inflexión en el movimiento de hermanos/as cuñados/as de Plena Inclusión, espero que se produzca un «antes y un después» en el ámbito familiar, y en el ámbito asociativo de Plena Inclusión.

Pero pasando a lo tangible: Se van a encontrar una ciudad Patrimonio de la Humanidad, con una luminosidad envidiable, con una riqueza patrimonial, cultural y gastronómica inigualable, una ciudad llena de vida. Con una Universidad que acaba de cumplir 800 años de historia, donde nos sumergiremos, porque el Encuentro se celebrará en su Edificio Histórico. Con un programa cargado de trabajo (elaborado por los propios hermanos/as cuñados(as) pero con tiempo para disfrutar de la ciudad y de la compañía. Los animaría a venir el Viernes 7 de junio, porque os esperamos con un magnífico concierto y cóctel de bienvenida, y disfrutar de Salamanca de noche.

Y por último, con unos anfitriones (grupo de hermanos de Asprodes) que cumplimos nuestro X Aniversario, y que vamos a poner todo de nuestra parte para que os sintáis como en casa, para que disfrutéis, y para que los objetivos que nos marquemos se cumplan. ¡Os esperamos en Salamanca! ●

ENTREVISTA

SCHEHERAZADE MORENO, COLABORADORA DE PLENA INCLUSIÓN TENERIFE

'Para ser voluntaria y dar apoyo a las familias en el mundo de la discapacidad no puedes tener mala cara'

Scheherazade Moreno, 31 años, fue una de las asistentes al I Congreso de Sexualidad y Discapacidad Intelectual o del Desarrollo que se celebró, a primeros de abril en Las Palmas de Gran Canarias. Activista del movimiento asociativo Plena inclusión, ha formado parte del grupo GADIR (Grupo de Apoyo a la Dirección) de la confederación, desde su inicio (2013) hasta el año 2017.

JOSÉ L. CORRETEJÉ

Scheherazade ha ejercido durante cuatro años como representante de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, con una notable presencia en acciones de reivindicación de sus derechos. En su caso, el hecho de ser una persona con discapacidad y grandes necesidades de apoyo, además de ser invidente, la convierten en alguien con mucho que decir. Estas son sus palabras.

¿Qué es lo que más te ha interesado de lo que se ha dicho en el I Congreso sobre Sexualidad y Discapacidad Intelectual?

Me ha interesado lo que han contado las familias porque de alguna manera estas tienen una carga que no debiera ser, aunque lo hacen con todo el cariño del mundo. Es importante dar ciertas formaciones a las familias. Y que sea la persona con discapacidad la que lo dé.

Has pertenecido al grupo GADIR. ¿cómo recuerdas tu participación en ese grupo?

Esa experiencia me hizo crecer. También participé en la elaboración del posicionamiento de 'Todos somos todos'. Me hizo crecer, pero también me dejó heridas



abiertas. Por eso me tuve que ir para recuperarme. Luego me llamaron para trabajar con Plena inclusión Tenerife. Y eso fue un sueño. Estar en el GADIR me abrió puertas. Y ahora puedo dedicarme a apoyar a las familias que es lo que me encanta.

¿Cuál es el proyecto en el que trabajas?

Va sobre el bienestar personal y yo lo tengo enfocado a las personas con discapacidad. Pero también se puede extender a familias y a colegios. Mi idea es empezar a presentarlo en otros sitios para aprovechar lo que he aprendido en el Congreso de Sexualidad. Puedes meter el tema emocional y cualquier otro que ilusione.

¿Qué temas aboradas?

Yo tengo siete temas. Uno de los que me interesa tratar es el de la sexualidad.

Las personas con grandes necesidades de apoyo, ¿crees que recibís en esta sociedad los apoyos necesarios?

Yo para venir aquí no tengo persona de apoyo. Quien me apoya y me permite venir a este Congreso a formarme es mi madre. Si yo tengo que ponerme en el

ordenador a buscar información no lo puedo hacer sola, necesito a una persona de apoyo. Aquí si tengo el apoyo que necesito dentro del proyecto de psicología positiva.

¿Eres partidaria de la educación inclusiva también para las personas con grandes necesidades de apoyo?

Si los colegios estuvieran adaptados, sí. El problema es que la gente se pierde. La programación no suele estar adaptada. Muchas cosas no cuentan con el apoyo necesario que deberían tener.

¿Y crees que tiene un valor positivo para el aprendizaje de la diversidad que les llega a los otros niños y niñas?

Yo creo que sí. Más que nada para que conozcan otra realidad. Tanto Plena inclusión Canarias como la confederación están trabajando para que sea así. Y si la enseñanza estuviera adaptada, valdría la pena ir hacia una educación inclusiva.

Hablemos del derecho al voto. ¿Para ti el 28 de abril fue tu primera vez?

No. Yo llevo votando desde que cumplí los 18 años. Pero a mí me parece muy bien que se haya recuperado el derecho al voto para tanta gente a la que se le había quitado ese derecho injustamente. Yo, desde GADIR, fui una de las impulsoras de la campaña para que el derecho al voto llegara a todo el mundo.

¿Eres feliz con tu vida?

Depende del día, como todo el mundo. Cuando dependes tanto... Me gustaría tener un asistente personal para tener más autonomía.

Pero tú transmites alegría y vitalidad.

Si te dedicas a ser voluntaria y dar apoyo a las familias en el mundo de la discapacidad no puedes tener mala cara. Es de las primeras cosas que aprendí en Psicología Positiva. Si yo me quería dedicar a esto tenía que hacerlo con todas las letras. Y vale que hay veces que te caes, pero enseguida te tienes que levantar. ●



PUBLICACIONES

Nuevo Modelo de Apoyo a Familias y escalas de Calidad de Vida Familiar de Plena inclusión

La calidad de vida puede tener un sentido diferente para cada familia: es un concepto que varía según la familia y según la experiencia de cada uno de sus miembros. Pero hay una serie de dimensiones que son comunes a todas ellas.

Hace unos años, un equipo formado por la Universidad Ramón Llull de Barcelona, en colaboración con las universidades Autónoma de Madrid, País Vasco, Canarias y Sevilla, trabajaron en un modelo que reuniera los factores o dimensiones claves para que las familias españolas de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, tuvieran una vida de calidad.

Como las necesidades y prioridades de las familias varían a lo largo de los años, también cambian las dimensiones que son importantes en su vida familiar. Por eso ahora, la Ramón Llull y la Autónoma de Madrid han retomado el trabajo para actualizar el Modelo de Calidad de Vida Familiar de Plena inclusión, y las escalas y manuales de uso de las mismas que lo acompañan.

Con todo ello, tanto las propias familias y los y las profesionales que les prestan apoyo desde sus organizaciones, disponen de una herramienta de trabajo para mejorar en el ámbito de la calidad de vida familiar.

Tanto los Modelos, como las escalas y sus manuales de uso están disponibles en la sección de Publicaciones de la página web de Plena inclusión, en una doble versión: para familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mayores de 18 años como para menores de 18 años. ●

➔ www.plenainclusion.org/informate/publicaciones

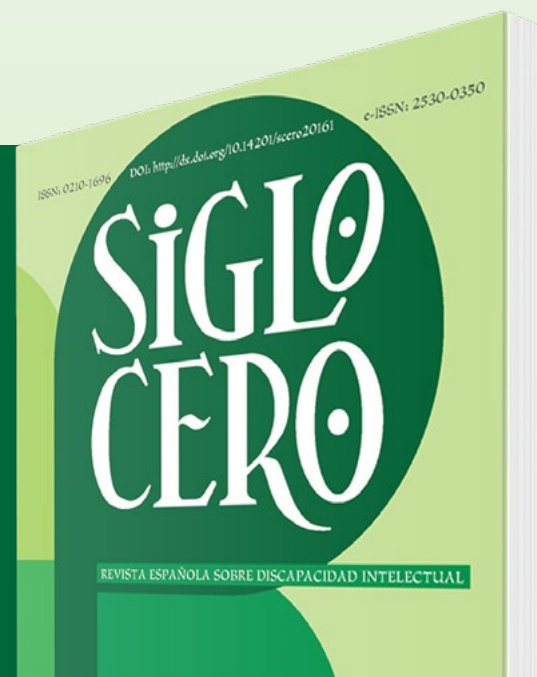
¡Suscríbete a Siglo Cero!

Siglo Cero, Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, es la revista científica de Plena inclusión. Una publicación multidisciplinar sobre la discapacidad intelectual o del desarrollo.

Nacida en 1967, es la revista científica sobre discapacidad intelectual en lengua española más antigua y difundida y tiene un prestigio acreditado en este campo científico. A través de ella, Plenainclusión España quiere contribuir al conocimiento técnico de todo aquello que atañe a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo desde los diferentes campos que concurren en la mejora de

su calidad de vida. Es, por tanto, una revista abierta tanto a la investigación científica como a experiencias que se han llevado a cabo en el ámbito de estas personas.

Siglo Cero tiene un método de suscripción *online* a través de este ➔ [enlace](#) de suscripción. En esta página deberán completarse los datos de registro, incluyendo un nombre de usuario y contraseña. La suscripción es gratuita. ●





Mónica Antequera, del grupo de apoyo a la dirección de Plena inclusión, pide que no se discrimine a votantes con discapacidad

El pasado 10 de abril se celebró en La Moncloa el acto «Las personas con discapacidad en la Agenda 2030», presidido por Pedro Sánchez, presidente del Gobierno.

En este encuentro se dieron cita las entidades de la discapacidad en torno al Cermi, y Plena inclusión tuvo una importante presencia y representación, ya que contó con la intervención de Mónica Antequera, miembros del Grupo de

Apoyo a la Dirección (GADIR) de Plena inclusión, quien expuso a Sánchez y al resto de los presentes, el derecho al voto de las personas con discapacidad intelectual.

«Cuando en Octubre del año 2018 se aprobó la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General que garantizaba el derecho al voto de todas las personas con discapacidad me alegre enormemente, mi familia y yo habíamos

luchado por recuperar este derecho que nunca debería haberse anulado, no era propósito de mis padres en el proceso de incapacitación el quitarme ningún derecho, al contrario era protegerme», señaló Mónica.

Al acto también acudió el presidente de Plena inclusión, Santiago López Noguera, el Director, Enrique Galván y la Adjunta a Dirección, Laura Espejo. ●